

ACEMA y la Comunidad de Madrid impulsan el comercio de electrodomésticos y cocinas

La Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos, Muebles de Cocina y Autónomos (ACEMA) y la Comunidad de Madrid han firmado un convenio de colaboración para la dinamización, promoción e innovación del sector gracias al cual los comercios y profesionales del ramo podrán beneficiarse de una línea de asistencia técnica en ámbitos estratégicos como el comercio sostenible o la transformación digital, entre otros

El convenio, materializado en un Programa de Asistencia Técnica en Materia de Ordenación, Promoción y Fomento de la actividad comercial, comprende un amplio espectro de materias clave para el posicionamiento estratégico del sector entre las que destacan el liderazgo de los comercios en materia de sostenibilidad y la transformación digital a las que las tiendas y profesionales se han sumado.

Para ese rol protagonista del comercio en un entorno más equilibrado entre crecimiento económico, medio ambiente y bienestar social, el Programa contempla, entre otras, medidas que ponen en valor a cada uno de los participantes de la cadena de suministro para establecer nuevas formas de relación con el mercado.

Otro de los grandes retos del sector que el Programa aborda se sitúa en el ámbito de la transformación digital, en la que se encuentra plenamente inmerso. Gracias a la incorporación de nuevas tecnologías, como la cartelería digital, el social wi-fi o las centralitas virtuales, capaces de cambiar la imagen física de los comercios e incluso de establecer nuevas formas de relacionarse con sus clientes o gestionar las empresas, el comercio de electrodomésticos y muebles de cocina busca tener un papel relevante en el mercado.

Las tiendas también recibirán orientación en materia de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, obligaciones al respecto del uso de bolsas de plástico, autoconsumo energético, protección de datos, eficiencia energética, arbitraje de consumo, garantías de los electrodomésticos y ayudas de la Comunidad de Madrid para el comercio.

Para José Manuel Fernández, presidente de ACEMA, “este convenio da buena muestra del compromiso de la Comunidad de Madrid con el pequeño y mediano comercio y de la confianza en la capacidad de adaptación del sector a los cambios legislativos, tecnológicos o de otra índole”. Acerca del carácter multidisciplinar del Programa, Fernández, concluía: “Espero que el comercio del sector dispense una buena acogida al Programa. La renovación en tan diversos ámbitos supone un reto, pero también una oportunidad para demostrar que los profesionales y las tiendas comparten las inquietudes del consumidor del siglo XXI.”

La asistencia, que se prestará hasta el 15 de octubre vía telefónica, por correo-e o presencialmente de

forma gratuita, deberá solicitarse con antelación en el número 915 513 206.

Sobre ACEMA

ACEMA es una Asociación Empresarial de ámbito nacional con 40 años de experiencia que representa los intereses de los Comerciantes de Electrodomésticos, Muebles de Cocina y Servicios de Asistencia Técnica de España. Desde su fundación trabaja en beneficio del interés general de dichas empresas, fomentando, asesorando y promocionando los negocios de sus asociados. Todo ello basado en la experiencia específica en el sector, que permite contar con una red de contactos y relaciones institucionales que favorecen la representación institucional.

Datos de contacto:

NURIA SANCHEZ

917818090

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Madrid Gran consumo y distribución](#)

NotasdePrensa

<http://www.notasdeprensa.es>